

Santo Domingo, Distrito Nacional.
21 de agosto de 2025.

Señor:

Ernesto Bournigal R.

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ave. César Nicolás Penson, No. 66, Gascue

Ciudad. -

Atención : Dirección de Participantes.

Asunto : Notificación de Hecho Relevante: Aumento de capital social autorizado y suscrito y pagado.

Estimado señor:

Por medio de la presente, **FIDUCIARIA LA NACIONAL, S.A.**, registrada en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número **SIVSF-007**, en cumplimiento del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), procede a notificar como Hecho Relevante el aumento del capital social autorizado y el capital suscrito y pagado de la entidad por aporte en numerario aprobado por la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, quedando distribuido el capital social de la manera siguiente:

Accionistas	Número de Acciones	Valores Pagados en RD\$
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (ALNAP)	156,499	RD\$156,499,000.00
Fausto Rafael Jose Pantaleón Inoa	1	RD\$1,000.00
Total	156,500	RD\$156,500,000.00

Una vez culminemos el trámite de registro del acta de asamblea en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, estaremos procediendo a remitirla a esa Superintendencia para los fines de lugar, junto al resto de documentos requeridos para procesos de este tipo.

Sin otro particular por el momento, muy atentamente.



Mario J. Abreu Saviñón

Gerente Legal